

## CONVOCATORIA 02

**CC. MIEMBROS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL DIF ALTAMIRA E INTEGRANTES DEL PATRONATO 2024-2027.**

**Presentes.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos séptimo y noveno del Decreto No. 65-616 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, se les convoca a:

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL DIF ALTAMIRA PERIODO 2024-2027.**

Misma que se verificará el próximo viernes seis de diciembre del dos mil veinticuatro, en punto de las 13:00 horas, en el domicilio oficial del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, Tamaulipas, sito en las Oficinas Generales, en Calle Quintero No. 202 ote., Zona Centro de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas; Código Postal 89600, bajo el siguiente:

### Orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta, discusión y en su caso, Ratificación del Poder conferido en el Decreto No. 65-616 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer la LRI. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General del Sistema Municipal DIF Altamira.
- V. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Código de Ética y Conducta periodo 2024-2027, debiendo comparecer la Lic. Fátima Itzel Jiménez Márquez, Titular de la Unidad de Transparencia, a efecto de proporcionar la información que sustente este punto de acuerdo.
- VI. Clausura de la sesión.

Cd. Altamira, Tamaulipas, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.

Atentamente



C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ  
Presidenta del Patronato



C.P. AMERICA YARITZA NERI GARZA  
Secretaria del Patronato